

289797

Quito, 28 de noviembre del 2006

Ingeniero  
Manuel Eduardo Echeverría Gavilanez.  
Presente



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de accionistas de la compañía "Corporación Petrolera Equinoccial S.A. COPEQ", celebrada el día de hoy, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL.

- 1.- Denominación de la compañía.- "CORPORACIÓN PETROLERA EQUINOCCIAL S.A. COPEQ"
- 2.- Fechas de constitución e inscripción.- Se constituyó el 13 de noviembre del 2002 ante Notario Cuarto y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el 30 de diciembre del 2002, bajo el número 4396, Tomo 133.
- 3.- Nombrado en virtud de la Junta General Universal de accionistas celebrada el 28 de noviembre del 2006
- 4.- Denominación del cargo.- GERENTE GENERAL
- 5.-Facultades Estatutarias.- Las contempladas en el Artículo 23 de los Estatutos Sociales. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Gerente General, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.
- 6.-Período de vigencia del nombramiento.- CINCO AÑOS, de acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Johnne Jara  
C.I. # 170343188-0  
PRESIDENTE

Razon de aceptación.- Agradezco la designación, de acuerdo con los términos antes mencionados. Acepto este nombramiento, en Quito a 28 de noviembre del 2006

Manuel Eduardo Echeverría Gavilanez  
C.I. # 170280968-0  
GERENTE GENERAL

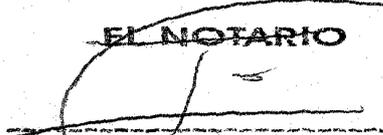
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 115 del Registro de Nombramientos Tomo 138 Quito, a 4 ENE. 2007



Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO  
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA  
DO EN uno FOJA (S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO  
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI una DESPUES DE HABER CERTIFICADO  
FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO  
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY  
QUITO A 10 DE Enero DEL 2007

~~EL NOTARIO~~  
  
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

